

Guayaquil, 10 de junio de 2008

10 JUN 10 PM 4:18

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-**

RECIBIDO

PAOLA

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía HIELOS DE LITORAL S.A. HIELISA, a usted comunico que he registrado el día 3 de junio de 2008, la siguiente cesión de acciones, en el capital social de mi representada:

La transferencia de OCHENTA Y SIETE (87) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 004, desde la acción número 541 hasta la 627 (inclusive), cesión realizada por el señor CHRISTIAN LEDWON SORIA, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0912811403, a favor de el señor VIDAL IANNUZZELLI ALVAREZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908536360, y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 3 de junio de 2008.

La transferencia de OCHENTA Y SEIS (86) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 004, desde la acción número 628 hasta la 713 (inclusive), cesión realizada por el señor CHRISTIAN LEDWON SORIA, de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0912811403, a favor del señor ANDRÉS MORAL CHIRIBOGA, ecuatoriano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0912775707, y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 3 de junio de 2008.

La transferencia de SIETE (7) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 004, desde la acción número 714 hasta la 720 (inclusive), cesión realizada por el señor CHRISTIAN LEDWON SORIA, de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0912811403, a favor del señor JACINTO JOUVIN LUQUE, ecuatoriano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0909143885y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 3 de junio de 2008.

La transferencia de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 005, correspondiente a la acción número 721 hasta la 800 (inclusive), cesión realizada por los señor ERNESTO VARAS VALDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911352599, a favor del señor JACINTO JOUVIN LUQUE, ecuatoriano, casado, junior de edad, portador de la cédula de ciudadanía No.

0909143885y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 3 de junio de 2008.

La transferencia de NOVENTA Y CUATRO (94) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 009, correspondiente a la acción número 382 hasta la 475 (inclusive), cesión realizada por el señor VIDAL IANNUZZELLI ALVAREZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908536360, a favor del señor ANDRÉS MORAL CHIRIBOGA, ecuatoriano, casado, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0912775707, y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 3 de junio de 2008.

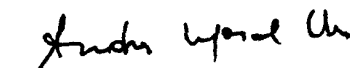
Por lo que desde esta fecha, esto es el 3 de junio de 2008, mi representada, esto es, la compañía HIELOS DEL LITORAL S.A. HIELISA, cuenta con tres accionistas, estos son: ANDRÉS MORAL CHIRIBOGA con 381 acciones (TRESCIENTAS OCHENTA Y UNO) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JACINTO JOUVIN LUQUE con 267 (DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; VIDAL IANNUZZELLI con 152 (CIENTO CINCUENTA Y DOS) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una del capital social.

En virtud de estas transferencias se anularon los certificados provisionales No. 004, No. 005 y No. 009 y en su lugar se han emitido los certificados provisionales No. 010, No. 011 y No. 012

Particular que le informo para los fines de Ley.

Atentamente,

p. HIELOS DEL LITORAL S.A. HIELISA


ANDRÉS MORAL CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL